



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 051 16

San Ramón de la Nueva Orán, 10 MAR 2016

Expediente N° SO-19.006/16.-

VISTO:

La Resolución N° SO-005/16, con relación a la conformación de la Comisión AM-25 período lectivo 2016 de las Carreras del Área de Ciencias Naturales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma, indica los nombres de los miembros de la Comisión AM-25, para las Carreras Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán.

Que, Secretaría de Sede Orán informa que se debe modificar la conformación definitiva de la Comisión Evaluadora, quedando de la siguiente manera; Prof. Ing. Rosa Coronel, J.T.P. Téc. Silvana Larrahona y Aux. Téc. Nélica Silvestre, como titulares; siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

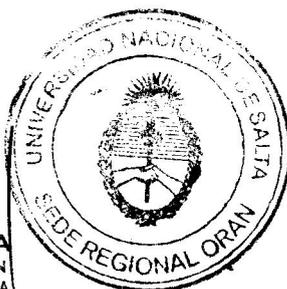
ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-005/16, con relación a la conformación de la Comisión Evaluadora AM-25 que entenderá en la admisión de los aspirantes a ingresar a la Universidad Nacional de Salta, Sede Orán, en el Período Lectivo 2016 de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, en lo que respecta a la constitución de la misma, quedando de la siguiente manera:

- Prof. Ing. Rosa Coronel
- J.T.P. Téc. Silvana Larrahona
- Aux. Téc. Nélica Silvestre

ARTICULO 2°: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Comisión Evaluadora, Consejo Asesor y Coordinaciones de Carreras para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARÍO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

